

RESOLUCION N° 017-FEPAD/2023

Lima, 09 de mayo de 2023

VISTO:

la solicitud de los Clubes de Base que enviaron sus propuestas para la realización del Campeonato Nacional de Rally, y en cumplimiento del Artículo 5° del Reglamento del Campeonato Nacional de Rally, y a lo tratado en el Oficio Múltiple del 28 de marzo estando a lo acordado por el Directorio.

CONSIDERANDO:

Que, se evaluaron las propuestas recibidas y se calificaron los aspectos deportivos y administrativos de cada club, se procedió a la decisión del concurso con la votación de todos los miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Deportiva Nacional, resultando ganador con mayoría de votos la ciudad de Ayacucho, por lo que,

SE RESUELVE:

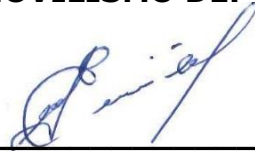
ARTICULO 01:

APROBAR LA DESIGNACION DE LA ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY FEPAD 2023, AL SIGUIENTE CLUB DE BASE:

- **AUTOMOVIL CLUB AYACUCHO**

Regístrese, publíquese y comuníquese,

**FEDERACIÓN PERUANA DE
AUTOMOVILISMO DEPORTIVO**



RUBÉN ECHAVE MACEDO
Presidente

